



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
*Caracas de la Facultad*

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día  
15 de mayo de 2020*  
**VIDEOCONFERENCIA**

**ACTA N° 27**

Versión taquigráfica

*Preside el Dr. Jorge Montaña*

CGU  
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 27, del 15 de mayo de 2020

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión de Mesa ampliada del día viernes 15 de mayo de 2020**

**VIDEOCONFERENCIA**

**Acta N° 27**

Versión taquigráfica

**Preside el Dr. Jorge Montaña.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Cecilia Guillermo, Verónica Torres y Sergio Bianchi.

**Por el orden de egresados:** Jorge Montaña.

**Por el orden estudiantil:** Eros Ferreira.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Siendo la hora 14, damos inicio a esta reunión de Mesa ampliada.

La idea es retomar las reuniones del Claustro, ahora en forma virtual, el primer y el tercer jueves de cada mes. O sea que la próxima sesión sería el 21 de mayo y la siguiente el 4 de junio. Se trata de empezar a trabajar editando los insumos de los talleres del área biológica, del área metodológica y del área social. Con Álvaro Cabrera y Norberto Liñares estamos trabajando sobre la justificación de un ciclo inicial común. En el próximo plenario presentaríamos esos documentos. Si no llegáramos al quorum, cosa bastante probable, ya arrancaríamos con la reunión interclaustrós para definir un documento final. Se había planteado hacer en abril otra instancia parecida a la del 14 de noviembre de 2019 para discutir los insumos de las tres áreas y la justificación.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).**- Lo más importante es retomar la actividad del Claustro. Todas las comisiones y órganos de cogobierno están trabajando a través de la plataforma ZOOM. Podemos citar a una nueva reunión para el 21 de mayo.

**SEÑOR SECRETARIO.**- Ya distribuí todos los documentos con los insumos generados hasta ahora.

**SEÑORA TORRES (Doc.).**- Me parece importante empezar nuevamente a trabajar en el Claustro. Pensé que la plataforma ZOOM iba a permitir que se conectara más gente, ya que a veces no se puede dejar una actividad y es más fácil conectarse desde el lugar en que se está trabajando, pero no es así. De todas formas, es importante difundir que nos estamos reuniendo a través de ZOOM para que la gente se anime a participar.

Lo primero que tenemos que concretar es esa reunión interclaustrós para poner sobre la mesa el material que tenemos y elaborar un documento. De lo contrario, vamos a seguir atrasados y parece que no concretáramos lo que trabajamos el año pasado. Debemos insistir en esa reunión interclaustrós, dejando claro que se

van a analizar determinados documentos y, si están de acuerdo, ya pasaríamos a un documento final.

En esta pandemia se dieron otras situaciones que podrían ser de interés del Claustro, sobre todo en la actividad docente. Son temas que nos competen y que deberíamos discutir. Me refiero a lo que nos está pasando con los docentes y con los estudiantes. Hay que motivarlos a que se conecten para que nos digan cómo están viviendo todo esto, qué preocupaciones tienen y en qué podemos hacer propuestas. El Claustro es un espacio muy rico para recibir esos planteos y los estudiantes tienen que aprovechar este lugar.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Estuvimos hablando con el Dr. Montaña y con el Br. Eros Ferreira sobre las dificultades que existen para conectarse, dada la carencia de computadoras. No todos tienen una ni pueden acceder a la tecnología. Es un tema muy importante para tratar en el Claustro.

**SEÑOR FERREIRA (Est.)**.- El Claustro, dada su función deliberativa, podría haber incidido en varias situaciones que se dieron. Por ejemplo, en algunos años se otorgó el derecho a examen a los estudiantes porque se consideró que las evaluaciones parciales de algunos cursos básicos no eran lo suficientemente legítimas como para comprobar que el estudiante tuviera ese conocimiento. La prueba del Internado va por el mismo camino. Como el Claustro no tiene tantos puntos en el orden del día, es un órgano más flexible y permite reflexionar sobre otros temas. Es bueno recordar que podemos incidir. Aquí todos conocemos el plan de estudios y tenemos presente las unidades curriculares que existen. Por eso es importante deliberar sobre esas cosas. Es bueno seguir elaborando los insumos pero también deliberar sobre lo que está pasando.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Me parece excelente lo que plantea el Br. Eros Ferreira. Debemos dar un impulso a lo que estamos haciendo y, concomitantemente, poner otros temas sobre la mesa.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- En el próximo plenario, que será el 21 de mayo, tenemos que aprobar las actas. De lo contrario, vamos a quedar muy atrasados.

Sé que desde el punto de vista formal es complicado pero, después del próximo plenario, deberíamos seguir con la reunión de la comisión interclaustrós y avanzar en los temas que venimos trabajando.

Por otro lado, es obvio que las elecciones universitarias no van a ser este año. Probablemente sean el año próximo. O sea que vamos a seguir trabajando todo este año. Debemos programar una instancia de taller, no sé si por ZOOM o presencial –eso lo dirá la dinámica epidemiológica-, para discutir insumos editados. Habíamos planteado hacer en abril una segunda jornada de talleres, con insumos más elaborados.

Otro punto que no podemos dejar pasar es el documento que nos mandó el Dr. Liñares sobre los aspectos relacionados con la educación que figuran en el proyecto de ley de urgente consideración. Allí hay cosas sorprendentes, sobre todo cómo esa ley trastoca totalmente el sistema nacional de educación pública. Como estoy totalmente fuera del ámbito político, no conocía los contenidos de la LUC referidos a educación, que fueron elaborados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se supone que esa es la gente que está más empapada en el tema.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Hace unos días se trató el tema en la Asamblea General del Claustro, en una sesión abierta.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Es verdad. Por eso deberíamos discutir nosotros también ese tema.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- Entré a la sesión de la Asamblea General del Claustro y me resultó tedioso y complicado seguir el hilo de la discusión. Estuvieron tratando artículo por artículo, discutiendo frases que podrían incidir en la educación y todo quedó en un primer planteo. No hubo nada concreto.

Para nosotros es complejo hacer ese análisis pero en algún momento deberemos tratar el tema, aunque reitero que no fue fácil seguir el hilo de la discusión de la Asamblea General del Claustro. De todas formas, es bueno conectarse para ver qué se está hablando y qué podemos aportar, aunque estemos un poco lejos de las repercusiones que eso tendrá en la educación.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Lo que me llamó la atención del documento que leí es que la Universidad de la República pierde mucha representatividad en el consejo directivo del sistema nacional de educación pública.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Es verdad lo que acaba de decir el señor presidente. Probablemente este año no haya elecciones universitarias. Quizá podríamos hacer una reprogramación del cronograma, ya que tendremos más tiempo. No sé si eso es posible y cuáles serían los temas a tratar, si seguir pensando solamente en el ciclo inicial común o agregar lo de la LUC. Vamos a tener un segundo semestre muy complicado, tanto por la COVID-19 como por la discusión de la ley presupuestal o por ambos motivos. Considerando que no vamos a ser reemplazados hasta 2021, podríamos reformular el cronograma de actividades para ver si profundizamos la discusión que estamos teniendo o si agregamos otros temas.

Por otro lado, hay que ver si podemos funcionar en forma remota. Hoy esperaba que hubiera más gente. Quizá podríamos ver si no funcionaría mejor hacer la convocatoria más tarde, a la hora 17 o a las 18, para tener la mayor concurrencia posible.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Con respecto al cambio de hora, el Claustro ha establecido que funcionará el primer y el tercer jueves de cada mes, a la hora 13. La idea es retomar ese horario porque, en teoría, ya lo tenemos definido para esta actividad. También nosotros esperábamos que hubiera más gente, pero quizá no fue así porque es viernes.

Con respecto a los otros planteos, creo que vamos en el mismo sentido, tratando de terminar lo elaborado sobre el ciclo inicial común y dar lugar a estudiantes y docentes para discutir la situación que estamos atravesando por el COVID-19 y cómo vamos a enfrentar el día después. Ahora surge la discusión de la LUC, que deberá ser rápida porque no hay mucho tiempo. Lo que plantea el Dr. Bianchi sobre el segundo semestre y la ley de presupuesto es verdad, ya que son puntos muy importantes, aunque no sé si todos para la primera reunión.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Claramente no son para la primera reunión.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- El Dr. Bianchi tocó los puntos que estábamos pensando. Me refiero a concretar un documento en la reunión interclaustrales y pasar a otros temas que son muy importantes, que deben discutirse en este espacio.

Me preocupa muchísimo lo que está pasando con los estudiantes y cómo nos estamos manejando. Quizás este espacio es una oportunidad para que los estudiantes se junten más, ya que estaban participando poco, y puedan plantear un montón de cosas. Hay que retomar este espacio para discutir todo eso. Me refiero a cómo nos está afectando la pandemia de COVID-19 o qué cosas podemos proponer y ayudar desde nuestro lugar. Además, si uno se estanca en el mismo tema, no resulta atractivo seguir discutiendo cosas que ya están perfiladas. Se trata de discutir temas que son de interés y que los docentes estamos viviendo ahora.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Con respecto a los aportes a la enseñanza, a través de la Mesa del Claustro podríamos ver cómo podemos ayudar junto a la Comisión de Carrera. Supongo que deben estar muy ocupados con el tema de las materias presenciales.

Por otro lado, Fisiopatología está planificando hacer todo el curso *on line*. En el Básico ya lo estamos haciendo. Todo eso viene funcionando más o menos bien, aunque con limitaciones en el aprendizaje. Lo preocupante es la parte clínica y de qué forma podemos retomarla. Entiendo la preocupación de la Dra. Torres porque ahí lo presencial y el contacto son elementos importantes.

Podemos plantear a la Comisión de Carrera que el Claustro está preocupado por este tema y ponernos a la orden para ayudar. Menciono esa comisión porque es la que está llevando a la práctica todas las medidas y está en contacto con las coordinaciones.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Otra preocupación que tenemos es con los posgrados. Podríamos comunicarnos también con la Escuela de Graduados. Estamos brindando los teóricos por ZOOM y mandando viñetas pero lo presencial, la asistencia directa, es fundamental y no sabemos cómo lo vamos a resolver. Es un tema que deberá resolverse en conjunto con toda la Facultad. Me refiero a que ya van dos meses de este semestre sin presencia de los estudiantes. Está todo bien con los cursos que armamos, pero no están viendo pacientes. La solución tiene que ser global. El Claustro podría ponerse a disposición de la Escuela de Graduados para trabajar en un grupo para enfrentar el día después, es decir cómo vamos a seguir con los posgrados, lo mismo que haremos con la Comisión de Carrera para retomar las actividades de grado.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Estoy de acuerdo con lo que plantea la Dra. Guillermo. Por el lado del Proinbio estoy en contacto con la Escuela de Graduados y sé que han intentado resolver la otra punta del posgrado, las pruebas para recibirse. Probablemente esta situación dure bastante y haya que adaptarse a nuevas formas de docencia, que nos acompañarán este año y el próximo.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- Sería interesante que el Consejo creara una comisión que estudiara cómo se podría lograr el regreso de los estudiantes a la forma presencial, según los distintos escenarios que pueda tener la pandemia. Si bien hay una comisión académica asesora, sería bueno que pudiéramos planificar algunos escenarios y proponer distintas soluciones, como que los cursos continúen en verano, que ingrese un número pequeño de estudiantes a los hospitales o tener otros lugares para realizar las prácticas. Quizá si planteamos nuestras inquietudes el Consejo podría nombrar una comisión docente que estudiara las distintas eventualidades de la parte asistencial según los escenarios que se puedan plantear. Por supuesto, allí participarían algunos integrantes del Claustro, que discutirían junto con otros actores.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Me parece bien. El Claustro podría transmitir su preocupación al Consejo de la Facultad de Medicina de que se empiece a trabajar en la reorganización de la presencialidad, según los distintos escenarios.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Estoy de acuerdo con esa propuesta.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- También yo estoy de acuerdo. Me parece de recibo todo lo que han dicho. De todas formas, más allá de los aportes que podamos hacer desde el Claustro esto se viene manejando en el Consejo Directivo Central, que está llevando adelante una reapertura gradual de la actividad presencial. El tema es que eso necesita un protocolo. No sé de qué forma podríamos incidir en eso. Sé que hay gente trabajando, ya que cada actividad tiene su perfil. No es lo mismo la actividad clínica que las clases teóricas. Lo cierto es que en algún momento nosotros tendemos que elaborar un protocolo para el reinicio de la actividad presencial en la Facultad de Medicina.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Obviamente, no podemos incidir en lo que establezcan los protocolos sanitarios pero sí hacerlo conceptualmente. Me refiero a qué consideramos imprescindible para la formación de los estudiantes. Por ejemplo, podemos resolver que tienen que venir una vez por semana a hacer determinada actividad, aunque sé que eso es difícil porque cada especialidad tiene exigencias distintas. Por ejemplo, a mí me puede interesar que los posgrados hagan cinco mielogramas por año y resolver que en esta situación de pandemia hagan por lo menos uno. Lo que planteo es que podemos incidir desde lo conceptual, no en los aspectos particulares de cada área. Pero es fundamental transmitir la inquietud del Claustro de que hay que transitar hacia la presencialidad que teníamos antes. ¿Cómo lo vamos a lograr? ¿O acaso nunca más vamos a hacer lo de antes? Quizá deberíamos pensar en enseñar Medicina de forma distinta, con más simulación o con actores, como se hace en los ECOE. De esa manera no se pone en riesgo población frágil como son los pacientes. Son cosas a pensar, ya que son muy interesantes.

**SEÑOR FERREIRA (Est.)**.- Por más protocolos o directrices generales que haya, va a recaer sobre nosotros la forma como los aplicamos a las distintas áreas de la Facultad, al DREM, a la clínica médica, a los posgrados, etc. Creo que podemos ayudar a la Comisión de Carrera, que funciona muy bien.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Han surgido una cantidad de temas que nos preocupan y que los teníamos guardados. Imagínense todo lo que podríamos discutir si lográramos sesionar como plenario. Debe haber muchos temas de este tipo.

El 21 de mayo podríamos citar una reunión interclaustros para tratar de concretar los documentos sobre el ciclo inicial común y plantear otras dos o tres líneas de discusión, esto es, la adaptación de estudiantes y docentes a la situación actual, la inquietud por la transición y la LUC. Con respecto a este último tema, también yo me conecté a la sesión de la Asamblea General del Claustro y me resultó difícil entender todos los puntos. Se necesitaría un trabajo muy detallado para contestar punto por punto y entender bien el alcance de cada uno de esos cambios.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Sería bueno que Secretaría nos enviara las actas para aprobarlas en la próxima sesión.

Debemos terminar con lo que venimos trabajando desde el año pasado, para lograr un documento final común con la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y con la Escuela de Parteras. Eso es lo que debemos considerar en primera instancia. Estoy de acuerdo con discutir la enseñanza en la nueva normalidad. Lo de la LUC es un tema enorme pero hay conceptos sobre los que debemos estar al tanto. Quizás esto podríamos dejarlo para una instancia posterior.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- No pude participar de la Asamblea General del Claustro, pero encarar la LUC en profundidad va a implicar un esfuerzo brutal. Está bien que eso lo manejen el Consejo Directivo Central y las máximas autoridades de la Universidad. Lo que podríamos hacer es un pequeño informe sobre qué implicancias tiene la LUC para tomar conocimiento de ellas. Quizás el Dr. Montaña podría informarnos sobre las implicancias futuras que podría tener para la Universidad de la República la aprobación de los artículos relacionados con la enseñanza. Después podremos ver si es necesario una mayor participación y de qué forma.

En cuanto a retomar la actividad, deberíamos colocar pequeños puntos en el orden del día para ponernos al tanto de los documentos generados sobre el ciclo inicial común y organizar la actividad de los interclaustros.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Sé que la LUC está siendo considerada por el Consejo Directivo Central. El Dr. Liñares me envió un documento con la opinión de la Comisión Directiva del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es un documento muy bueno, que tanto el CDC como la Asamblea General del Claustro deben conocer. Allí se presenta una conceptualización técnico-legal, comparando la ley de educación con la LUC. Esa comparación es bastante didáctica, ya que muestra claramente que el sistema nacional de educación pública quedaría absolutamente destruido, para decirlo de alguna forma. Vamos a enviar ese documento a la Secretaría para que lo distribuya.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15)